

**COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA
COUNIMAR**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA No. 51
FECHA . 20-03-2025
LUGAR. Bogotá D.C. Plataforma virtual Zoom

En Bogotá D.C. a los 20 días del mes de marzo del 2025, siendo las 15:59 horas, previa la normal convocatoria se reunieron los asociados hábiles que abajo se relacionan con su correspondiente número de cédula de ciudadanía, para efectuar asamblea general ordinaria de asociados:

1	ANILLO CATALAN IRLENE	32,816,302
2	MARTINEZ BARAHONA ABRHAM JIRET	1.110.045.001
3	BUSTAMANTE DE CORREDOR MARIA ESTER	20,154,232
4	SERVIO TULIO MEJIA CAÑAS	2.430.258
5	SOLANO NITOLA MA. DEL CARMEN	41.532.324
6	CASAS DE MARTINEZ MATILDE	31,381,624
7	CIFUENTES FLOR MARINA	20,736,192
8	NARCILO ARBOLEDA CAICEDO	6.150.649
9	DIAZ DE BRAND TULIA ELVIRA	24.110.449
10	FERRIN CASTILLO CARLOS	17,138,311
11	GONZALEZ VARGAS ERNESTO	2,901,274
12	HERNANDEZ LUIS HELI	19,093,909
13	FERNANDEZ DE DURAN ANA	22.760.370
14	MELO BARRETO RAMIRO	9,073,285
15	RONCANCIO PEÑA ARACELY	51.675.774
16	CASIERRA DE FLORIN MARGARITA	27.494.417
17	RINCON LEGUISAMO PEDRO	37,793,231
18	OLIVERA MARIA MAGDALENA	19.190.078
19	OLIVERA MANJARRES EULALIA	41,617,361
20	ALVAREZ ARBOLEDA IVAN	14.960.367
21	PUERTAS STALIN JUAN	6,155,664
22	MUÑOZ DE ALVAREZ YANIRA	35.486.272
23	MANRIQUE USECHE JAIME	71.631
24	VARGAS ZABALA ELOISA	51,699,322
25	DEL VALLE WERCINDA DEL CARMEN	20.054.453
26	VIVAS CELY CARLOS ORLANDO	17,095,083

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

27	FONSECA BARRERA EUCLIDES	19.280.911
28	PEÑA DE PARRA CARMIÑA ALICIA	22.631.994
29	BARRIOS RAMOS FLOR MARIA	31.386.772

La convocatoria de esta asamblea fue acordada por el consejo de administración en su reunión del 5 Marzo del año 2025 y su comunicación a los asociados se efectuó con antelación superior a diez días, tal como se ordena en el artículo 54 de los estatutos vigentes de la cooperativa mediante circular remitida por correos electrónicos, WhatsApp y también mediante llamadas telefónicas a las residencias y celulares de los asociados para asegurar una óptima cobertura de la convocatoria.

Una vez más se dio lectura al texto de la convocatoria:

Señores

ASOCIADOS A COUNIMAR:

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Marineros de Colombia, "COUNIMAR", se permite convocar a todos los asociados hábiles a la reunión de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS que se efectuará el día 20 de Marzo del 2025 a partir de las 16:30 horas, en forma virtual desde ciudad de Bogotá D.C. (plataforma Zoom) con el siguiente Proyecto de ORDEN DEL DIA :

Primero: Verificación del Quorum.

VERIFICACION DEL QUORUM Y ORDEN DEL DIA-

Confirmada la presencia virtual de los asociados relacionados en la lista que antecede, se informa que hay asistencia de 29 de un total de 122 los cuales, luego de la espera reglamentaria, constituyen quórum en relación con el número total de socios hábiles, en concordancia con el Art. 54 del estatuto vigente de Counimar, al cual se dio aplicación.

Se sometió a consideración de la asamblea el proyecto de orden del día y quedó aprobado así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de dignatario para dirigir la Asamblea
3. Informe Comité de elaboración y aprobación Acta 50 correspondiente a la Asamblea del Viernes 22 de marzo de 2024.
4. Informes de:
 - Consejo de Administración Y Gerente

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

- De la Junta de Vigilancia
 - Del Revisor Fiscal
5. Informe y Aprobación de Estados Financieros:
- a) Balance General a diciembre 31 del 2024
 - b) Estado de Excedentes para 2024
 - c) Proyecto de distribución de excedentes de 2024
 - d) Proyecto de Presupuesto para el año 2025
6. Elección del Consejo de Administración para el período 2025-2027
7. Elección de Junta de Vigilancia para el período 2025-2027
8. Elección del Revisor Fiscal –Principal y Suplente para el período 2025-2027
9. Propositiones, Resoluciones y Varios.
10. Comisión para elaborar Acta No. 51 correspondiente a la presente reunión de la Asamblea.
11. Clausura.

Segundo: Nombramiento de dignatarios para dirigir la asamblea.

Para este fin se nombró al asociado CARLOS ARTURO FERRIN CASTILLO como presidente y la asociada EULALIA OLIVERA MANJARRES como secretaria. El presidente agradeció el nombramiento y acto seguido notificó a la asamblea el fallecimiento del entonces presidente del Consejo de Administración MANUEL GUSTAVO MOLANO LÓPEZ, lamentable hecho ocurrido el 16 de marzo de 2024 , por lo cual como tributo de Counimar pidió un minuto de silencio . Transcurrido este homenaje se siguió con el orden del día.

Tercero: Informe Comité para elaboración y aprobación Acta 50 de 22 marzo de 2024

Se dio lectura al siguiente informe:

*ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ASOCIADOS-COUNIMAR*

*INFORME COMITÉ QUE ELABORO Y APROBO EL ACTA 50 DE
MARZO 22 DE 2024*

Los suscritos integrantes de la comisión antes mencionada nombrada por la Asamblea General de Asociados celebrada el día Viernes 22 de marzo de 2024 en el salón de reuniones de El refugio del Marino en Bogotá, presentamos a Ustedes informe de nuestra gestión: Como es costumbre en estos casos revisamos grabaciones y anotaciones correspondientes a esta reunión lo mismo que los borradores elaborados durante la misma. Se redactó como corresponde en común acuerdo verificando que

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

contuviera las actuaciones importantes, en especial lo relativo a la aprobación de los Estados Financieros y Contables, que fueran debidamente registrados en Supersolidaria y en la Cámara de Comercio. Se dio por aprobada el Acta No. 50 correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de Asociados de fecha marzo 22 de 2024.

COMISION APROBACION ACTA No. 50

LUIS HELI HERNANDEZ
C.C.No.19.093.909

MAGDALENA OLIVERA
C.C.#51.778.862

ORLANDO PIMIENTA
C.C.# 9.052.901

Cuarto. Informes de:

A) Informe de Consejo de Administración y Gerencia.

Seguidamente el sr. Presidente de la asamblea dio lectura al siguiente informe:

**COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA – “COUNIMAR”
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

De : CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y GERENCIA
Para : Asamblea General Ordinaria de Asociados Counimar
Asunto : Informe del período 2024
Fecha: 20 marzo del 2025
Lugar : Bogotá D.C. – Virtual

En nombre del Consejo de Administración y Gerencia de Counimar presentamos a esta asamblea general y a todos los asociados nuestro cordial saludo en este año de gestiones que se ha iniciado y que esperamos sea de resultados positivos como el inmediatamente anterior, para lo cual será necesario desplegar toda nuestra capacidad y deseo de servicio como siempre ha sido.

Hoy podemos informar con satisfacción que al cierre del período 2024 presentamos buenos resultados que se reflejan en los estados contables que han sido enviados y tenemos disponibles para ser una vez más explicados por la contadora o el revisor fiscal y ser sometidos a la aprobación de la asamblea, los que se encuentran acordes a las últimas disposiciones contenidas en circular externa de la Supersolidaria.- Sea oportunidad para agradecer a estos dos servidores su buena gestión que

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

permite estar al día con los requerimientos de los entes que ejercen la vigilancia de este sector de la economía.

El año 2024 dejó a la cooperativa excedentes, que permiten calificar de positiva la gestión del equipo administrativo, igual puede decirse también del servicio de créditos y asesorías que son objetivos importantes para nuestros asociados y que debemos complementar con el de actividades sociales.

Por otra parte conocemos cómo pesa sobre la administración las responsabilidades por las modificaciones, de orden fiscal, tributaria y de gestión que tienen implementación por parte de los organismos encargados del control y vigilancia. Counimar no obstante mantiene su funcionamiento de la misma manera austera que le ha caracterizado a lo largo de los años, procurando no hacer onerosos los gastos, para que pueda seguir siendo posible la gestión en favor de sus asociados. Conocemos el descalabro sufrido por un número considerable de cooperativas que gozaban de merecido prestigio por su trayectoria y solidez quizá por la excesiva confianza en el devenir de los asuntos administrativos. En nuestro caso los asociados de Counimar han tenido siempre clara y firme confianza en su cooperativa, que se vio a prueba durante los casi dos años que la empresa cesó pago a los tripulantes y retuvieron los fondos de la cooperativa. Tras eso Counimar resurgió como el ave fénix y aun hoy continúa existiendo normalmente. No hemos incluido en este informe datos estadísticos y/o numéricos por estar contenidos en los informes que corresponden, en esos estados contables que serán expuestos de manera clara por los titulares de esa parte. Reiteramos nuestro saludo y el deseo por que la perseverancia y unidad cooperativa sean el factor que nos siga procurando la estabilidad que siempre hemos tenido.

Atentamente,



MARIA DEL CARMEN SOLANO
Suplente-Presidente Consejo Adm.



CARLOS A. FERRIN CASTILLO
Gerente

B) Informe de: junta de Vigilancia

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

Para: Asamblea General Ordinaria de asociados
Asunto: Informe de la Junta de Vigilancia Período 2024
Fecha: Bogotá D.C.- 20 Marzo 2025- virtual

Señores asociados los suscritos miembros de la Junta de Vigilancia presentamos a ustedes un respetuoso saludo a la vez que ponemos en su conocimiento el informe de la junta de vigilancia

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

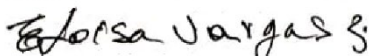
correspondiente al año 2024 , en los siguientes términos:

Nos basamos en la participación que hemos tenido en las reuniones del consejo de administración a las que siempre se nos invitó; en nuestros contactos rutinarios con el señor gerente quien en todo momento facilitó y ayudó nuestros deberes, en los breves contactos con revisor fiscal y contadora, en el apoyo a no más de cuatro asociados que buscaron nuestra mediación en circunstancias de duda, que fueron debidamente aclaradas con participación de la señora secretaria, sin menoscabo de la gestión de administración. Todo este accionar permitió la visión necesaria para que el aporte de la junta de vigilancia fuera positivo.

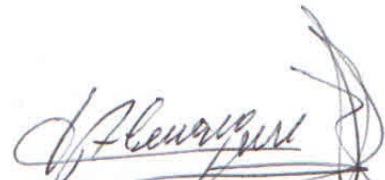
La estadística de gestiones permite observar un considerable incremento en el número de servicios prestados, lo que en sí constituye llevar a efecto el más importante objetivo de la cooperativa. Hace veintiséis años ya la Flota Mercante Grancolombiana estaba en crisis y con razón se creía que de los entes aledaños no quedaría el menor vestigio, y aquí estamos todavía, más unidos que nunca.

Invitamos a que continuemos así, en esa unión que nos caracteriza y lo más seguro es que avanzaremos como lo hemos hecho hasta hoy. Finalmente agradecemos nos hayan confiado esta gestión de vigilancia, que creemos haber cumplido.-

Atentamente:


Eloisa Vargas Z.


Gabriel Sarmiento G.


ALDEMAR VELÁSQUEZ

C) INFORME DEL REVISOR FISCAL

PEREGRINO APONTE RODRIGUEZ
Contador Público U. J.
Especialista en ciencias Tributarias U. C.

CONTADURIA PUBLICA
DERECHO TRIBUTARIO
CONSULTORIA PROFESIONAL

A los Asociados de la COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA “COUNIMAR”

He auditado los Estados Financieros de la **COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA “COUNIMAR”**, a Diciembre 31 de 2024 y 2023, bajo los nuevos marcos técnicos normativos para preparadores de información financiera del grupo 2 NIIF Para Pymes, establecidos mediante Decretos 2420 y 2496 de 2015. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración. Una de mis funciones consiste en examinarlos y expresar una opinión sobre los mismos

He llevado a cabo la auditoria de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, sobre si los Estados

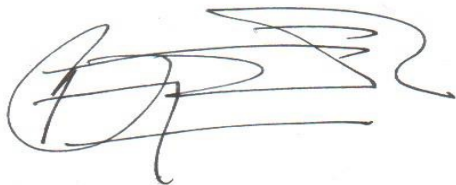
ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

Financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia razonable sobre los importes y la información revelada en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Counimar. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión

En mi opinión, los Estados Financieros por los periodos terminados en Diciembre 31 de 2024 y 2023, presentan razonablemente la situación financiera de la **COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA "COUNIMAR"**, de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme con los del año anterior.

Además, informo que la cooperativa ha llevado la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de asociados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente. La cooperativa ha observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.



PEREGRINO APONTE RODRIGUEZ
Revisor Fiscal T. P. 11.206-T
Bogotá D. C., Marzo 13 de 2025

CR 7 No. 27– 52 OF 405 P.B.X. 2 86 43 11 Bogotá E-mail:
aponte_asesores@outlook.com

QUINTO:. INFORME Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

a) y b) El presidente de la asamblea informó a los asistentes que la señora contadora Gley Gonzales Urrea se ha excusado por motivo de salud, por tanto teniendo presencia del Revisor Fiscal Dr. Peregrino Aponte Rodríguez se hace cargo de hacer la presentación de los estados financieros. Procede entonces así el Dr. Aponte quien hizo una amplia y explícita presentación de los estados financieros, recordando que estos estados están en poder de todos los asociados porque fueron remitidos con suficiente antelación para su

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

conocimiento y análisis previo. Se dio lectura al Balance General a diciembre 31 de 2024 con una exposición detallada y absolviendo preguntas formuladas por algunos asistentes. Puesto a consideración de la asamblea fue aprobado mediante la siguiente Resolución:

RESOLUCION N° 01- 2025

“Por la cual se aprueba el Balance Contable correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024”

La Asamblea General Ordinaria de asociados de la Cooperativa de Marinos de Colombia - Counimar - reunida en la fecha, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

- 1) Que el Consejo de Administración ha presentado a su consideración el Balance General correspondiente al ejercicio Fiscal de 2024 debidamente firmado por la Contadora, Revisor Fiscal y Gerente.
- 2) Que es de su conocimiento el informe respectivo del Revisor Fiscal.
- 3) Que el referido Balance, del tenor que a continuación se transcribe, refleja con claridad y con la técnica requerida la historia contable correspondiente al período de 2024:

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA COUNIMAR ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2024-2023

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA

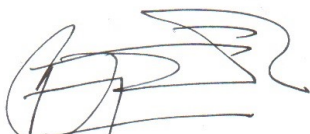
A 31 de diciembre de 2024 (Periodo desde enero a diciembre)

Presentado en Pesos Colombianos con grado de redondeo a la unidad

Activos Corrientes			2.024		2.023
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	✓	266.608.269	✓	275.711.045
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	6	✓	868.770.930	✓	831.725.282
Activos Corrientes Totales			1.135.379.199		1.107.436.327
Activos No Corrientes			2.024		2.023
Propiedades, planta y equipo	7	✓	36.952.147	✓	40.581.103
Activos No Corrientes Totales			36.952.147		40.581.103
TOTAL ACTIVOS			1.172.331.346		1.148.017.430
Pasivos Corrientes			2.024		2.023
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	✓	1.597.226	✓	1.137.000
Retencion en La Fuente	8	✓	114.000	✓	115.000
Fondos	8	✓	52.039.630	✓	59.876.969
Pasivos Corrientes Totales			53.750.856		61.128.969
Pasivos No Corrientes			2.024		2.023
Pasivos No Corrientes Totales	8		-		-
TOTAL PASIVOS			53.750.856		61.128.969
Patrimonio			2.024		2.023
Aportes ordinarios pagados	9	✓	895.266.144	✓	872.406.891
Otras Participaciones en el Patrimonio	9	✓	52.579.000	✓	52.579.000
Fondos	9	✓	156.086.211	✓	148.799.054
Excedente del Periodo	9	✓	14.649.135	✓	13.103.516
Patrimonio Total			1.118.580.490		1.086.888.461
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		✓	1.118.580.490	✓	1.086.888.461
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			1.172.331.346		1.148.017.430



GLEY GONZALEZ URREA
Contadora



PEREGRINO APONTE R.
Revisor Fiscal



CARLOS A. FERRIN C.
Gerente

ESTADOS FINANCIEROS NIIF

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN DEL GASTO

A 31 de diciembre de 2024 (Periodo desde enero a diciembre)

Presentado en Pesos Colombianos con grado de redondeo a la unidad

ESTADO DE RESULTADOS

		2024	2023
(+) Ingresos	10	203.973.218	181.596.551
		203.973.218	181.596.551
	Margen Bruto		
(-) Otros Egresos	11	96.922.794	88.454.182
(-) Gastos de administración	12	92.401.289	80.038.853
		14.649.135	13.103.516
	TOTAL GANANCIA (PÉRDIDA) DEL PERIODO		

Ganancia o pérdidas atribuibles

Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras

14.649.135	13.103.516
------------	------------

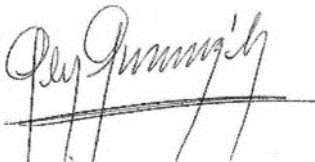
OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTOS

	2.024	2.023
<i>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</i>	-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	14.649.135	13.103.516

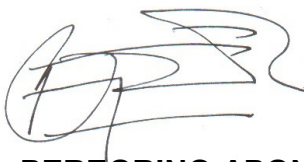
Resultado Integral atribuible

Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras

14.649.135	13.103.516
------------	------------



GLEY GONZALEZ URREA
Contadora



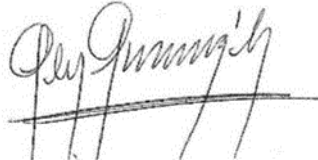
PEREGRINO APONTE R.
Revisor Fiscal



CARLOS A. FERRIN C.
Gerente

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 de diciembre de 2024 (Periodo desde enero a diciembre)
Presentado en Pesos Colombianos con grado de redondeo a la unidad

	Aportes ordinarios pagados	Fondos	Otras participaciones	Excedente del Periodo	Total Patrimonio
Patrimonio al comienzo del Periodo DIC 2022	872.406.891	142.982.875	52.579.000	13.103.516	1.081.072.282
<i>Incremento (disminución) debido a cambios</i>					
Incremento (disminución) debido a correcciones de errores de periodos anteriores	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) debido a cambios	-	-	-	-	-
<i>Cambios en el patrimonio</i>					
Excedente del Periodo				14.648.955	14.648.955
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	22.859.253		-		-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	22.859.253	-	-	14.648.955	37.508.208
PATRIMONIO AL FINAL DEL PERIODO DIC 2023	895.266.144	142.982.875	52.579.000	27.752.471	1.118.580.490


GLEY GONZALEZ URREA
Contadora


PEREGRINO APONTE R.
Revisor Fiscal


CARLOS A. FERRIN C.
Gerente

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 de diciembre de 2024 (Periodo desde Enero a Diciembre)
Presentado en Pesos Colombianos con grado de redondeo a la unidad

Flujo de efectivo provenientes de actividades operacionales -
Utilidad (pérdida) del Ejercicio 14.648.955

Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de
actividades operacionales -
Otros Gastos 3.628.956

Cambios netos en operaciones de Activos y Pasivos:	
Disminución o (Aumento) Cuentas por cobrar comerciales	54.308.038
Disminución o (Aumento) Otras cuentas por cobrar corrientes	(17.262.390)
Aumento o (Disminución) Cuentas por pagar comerciales	460.226
Aumento o (Disminución) Pasivos por Impuestos por pagar corrientes	(13.653.518)
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales	23.852.356

Flujo de efectivo provisto (utilizado) en actividades de inversión -
Aumento o (Disminución) Propiedades de inversión -
Total flujo de efectivo provisto (utilizado) en actividades de inversión: -

Flujo de efectivo provisto (utilizado) en actividades de financiamiento -
Aumento o (Disminución) Aumento de Capital 22.859.253
Total flujo de efectivo provisto (utilizado) en actividades de financiamier **22.859.253**

Variación neta del efectivo provisto (utilizado) en el período (9.102.776)

Efectivo y equivalentes de efectivo -
Al inicio del período 275.711.045

Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del Período **266.608.269**


GLEY GONZALEZ URREA
Contadora


PEREGRINO APONTE R.
Revisor Fiscal


CARLOS A. FERRIN C.
Gerente

COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A 31 de diciembre de 2024 (Periodo desde enero a diciembre)

Presentado en Pesos Colombianos con grado de redondeo a la unidad

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cooperativa de Marinos de Colombia “COUNIMAR”, es una Cooperativa asociativa, sin ánimo de lucro, con actividad dentro del Sector Real, Aportes y Crédito, integrada por asociados vinculados a la Compañía de Inversiones de la Flota Mercante S.A. (en liquidación obligatoria); con un número de asociados y patrimonio variables e ilimitado, la cual realiza sus operaciones de acuerdo a la ley, los principios universales del cooperativismo y sus estatutos.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La **COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR** declara, explícitamente y sin reservas, que estos estados financieros se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicado en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y en el anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015, que componen el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2.

También declara que la **COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR** es un negocio en marcha y que estos estados financieros son anuales y cumplen con los requisitos que garantizan la presentación razonable de los mismos, pues presentan las partidas incorporadas y cumplen con las definiciones y los criterios de reconocimiento.

No se han hecho cambios en las partidas presentadas desde el año anterior ni existe evidencia de riesgos que generen un futuro ajuste.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Importancia Relativa Y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

Efectivo Y Equivalentes De Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Activos Financieros

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Cooperativa determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

(a) **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(b) **Activos financieros disponibles para la venta:**

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Cooperativa tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo.

(c) Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados.

Deterioro De Activos Financieros

La Compañía evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable.

Propiedades, Planta Y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden principalmente con maquinaria, vehículos y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren. La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil.

La compañía no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados a medida en que se incurren.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Cuentas Por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Créditos

Los préstamos otorgados a los asociados beneficiarios, están debidamente soportados con su correspondiente Pagaré y de acuerdo al reglamento, a los cuales se le practica descuentos mensuales.

Fondos

Se registró fondo de solidaridad donde se reconoce los gastos funerarios de los asociados.

Control interno

Todos y cada uno de los asociados están en la obligación de participar en la vigilancia y supervisión del estado y manejo administrativo de la Cooperativa. Informando a la Administración de las fallas que según su criterio se presenten. La Junta de vigilancia, no sobra decirlo, cumplió durante el ejercicio con su gestión y así consta a lo largo del mismo. A demás de los medios antes mencionados, el sistema contable constituye evidentemente garantía para los resultados de la gestión administrativa.

Moneda Funcional

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Cooperativa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Cooperativa (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Cooperativa y la moneda de presentación.

NOTA 4. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

Con motivo de la publicación del anexo 2.1 del Decreto 2496 de 2015, la Cooperativa ajusta sus políticas contables, pero ninguna genera un efecto retroactivo, pues corresponde a cambios en la presentación de la información y no varía los métodos de medición ni los criterios de reconocimiento usados anteriormente.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y sus equivalentes incluyen la caja, los depósitos a la vista en los bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de doce meses o menos, mantenidas con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

Los saldos de las cuentas bancarias se han ajustado para reflejar el monto disponible para la Cooperativa. Pueden presentarse diferencias entre el reportado por esta y el saldo del extracto emitido por la Entidad financiera. De ser así, se documenta la conciliación bancaria con las explicaciones del caso. Se han reconocido los dineros en las cajas y en los depósitos bancarios así:

CUENTAS	2.024	2.023	%	VARIACION
DISPONIBLE	266.608.269	275.711.045	24%	-9.102.776
BANCOS	266.608.269	275.711.045	24%	-9.102.776

Además, no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los recursos reconocidos como Efectivo y Equivalente al Efectivo. Tampoco se han realizado bajas a valores materiales de esta partida.

NOTA 6. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CUENTAS	2.024	2.023	%	VARIACION
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0	17.262.390	2%	-17.262.390
Otros	0	17.262.390		-17.262.390
CARTERA DE CREDITOS ASOC.	868.770.930	814.462.892	71%	54.308.038
Prestamos a Asociados	889.989.314	835.681.276	73%	54.308.038
Provisión de cartera	-21.218.384	-21.218.384	-2%	-
Total	868.770.930	831.725.282		37.045.648

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Durante el periodo de transición se identificaron que elementos sí podían ser reconocidos en esta partida. Además, se calcularon las vidas útiles basadas en la expectativa real de uso de los elementos para corregir los valores de Depreciación Acumulada.

Por lo tanto, con el ejercicio de aplicación de las políticas contables de NIIF para PYMES, en el concepto de ACTIVO y vida útil real de cada uno de los elementos en el saldo a 31 de diciembre de 2024 en NIIF, los valores reconocidos fueron los siguientes:

CUENTAS	2.024	2.023	%	VARIACION
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	36.952.147	40.581.103	4%	-3.628.956
Oficina	72.579.000	72.579.000	6%	-
Depreciacion acumulada	-35.626.853	-31.997.897	-3%	-3.628.956

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS	2.024	2.023	%	VARIACION
PASIVO A CORTO PLAZO	53.750.856	66.945.148	6%	-13.194.292
Retención en la fuente	114.000	115.000	0%	-1.000
Otras cuentas por pagar	1.597.226	1.137.000	0%	460.226
Fondos	52.039.630	65.693.148	6%	-13.653.518

NOTA 9. PATRIMONIO

Luego de deducir al activo los saldos del pasivo, se obtiene el valor del patrimonio. Durante el año 2024 se ajusta el patrimonio por efecto de los resultados obtenidos en el periodo.

No existen ajuste por cambios en las políticas ni por correcciones de errores.

CUENTAS	2.024	2.023	%	VARIACION
PATRIMONIO	1.118.580.490	1.081.072.282	94%	37.508.208
Aportes ordinarios pagados	895.266.144	872.406.891	76%	22.859.253
Superavit por Valorización Inmueble	52.579.000	52.579.000	5%	-
Fondos	156.086.391	142.982.875	12%	13.103.516
Resultados del ejercicio	14.648.955	13.103.516	1%	1.545.439

NOTA 10. INGRESOS OPERACIONALES

INGRESOS	2.024	2.023	%	VARIACION
Por Servicio de Crédito	225.333.937	186.960.500	103%	38.373.437
Administrativos y sociales	175.000	315.000	0%	-140.000
Recuperacion de costos y gastos	4.698.375	4.170.337	2%	528.038
Devolucion de intereses causados	-26.234.094	-9.849.286	-5%	-16.384.808
TOTAL DE INGRESOS	203.973.218	181.596.551	100%	22.376.667

NOTA 11. GASTOS DE PERSONAL

INGRESOS	2.024	2.023	%	VARIACION
Sueldos	70.407.050	61.243.364	34%	9.163.686
Cesantías	5.521.538	6.339.329	3%	-817.791
Intereses sobre Cesantías	662.568	891.599	0%	-229.031
Primas de servicio	5.644.056	6.339.329	3%	-695.273
Vacaciones	2.757.368	3.165.861	2%	-408.493
Aportes al ISS	346.600	304.300	0%	42.300
Aportes EPS Caf esalud	5.635.894	4.940.400	3%	695.494
Aportes a Caf am	2.632.900	2.324.400	1%	308.500
Aportes al ICBF	1.988.600	1.743.300	1%	245.300
Aportes al SENA	1.326.400	1.162.300	1%	164.100
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	96.922.974	88.454.182	49%	8.468.792

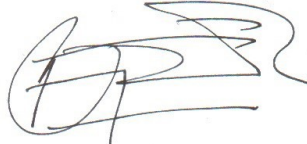
NOTA 12. GASTOS DE ADMINISTRACION

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

	2.024	2.023	%	VARIACION
GASTOS DE ADMINISTRACION				
Servicios contables y Rev. Fiscal	20.212.166	10.844.844	6%	9.367.322
Impuestos	3.560.000	884.000	0%	2.676.000
Arrendamientos	5.414.512	5.000.268	3%	414.244
Mantenimiento y dotaciones	630.000	868.340	0%	-238.340
Cafetería	200.700	149.610	0%	51.090
Servicios públicos	7.991.859	6.387.242	4%	1.604.617
Transportes, fletes y acarreos	47.000	20.000	0%	27.000
Papelería y útiles de oficina	376.500	420.130	0%	-43.630
Contribuciones y afiliaciones	2.774.680	3.029.877	2%	-255.197
Gastos de Asamblea	0	887.300	0%	-887.300
Servicios temporales	39.272.723	40.611.797	22%	-1.339.074
Gastos varios	1.301.309	444.500	0%	856.809
Depreciaciones	3.628.956	3.628.956	2%	0
Gastos Bancarios	6.990.884	6.861.989	4%	128.895
TOTAL GASTOS DE ADMON	92.401.289	80.038.853	44%	12.362.436



GLEY GONZALEZ URREA
Contadora



PEREGRINO APONTE R.
Revisor Fiscal



CARLOS A. FERRIN C.
Gerente

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Balance General, cuentas, anexos y operaciones contables registradas correspondientes al período Fiscal de 2024 antes transcrito.
- 2) Ordenar su remisión a la oficina autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria para su correspondiente aprobación.

Dada en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de marzo del 2025.



CARLOS ARTURO FERRIN C.
Presidente



EULALIA OLIVERA MANJARRES
Secretaria

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

C) Proyecto de distribución de excedentes de 2024

Fue puesto a consideración de la Asamblea el Proyecto de distribución de excedentes de 2024, que luego de algunas aclaraciones y explicaciones por parte del Presidente, Revisor Fiscal y Gerente, fue aprobado así:

R E S O L U C I O N º.02- 2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE 2024"

La asamblea General ordinaria de asociados de la Cooperativa de Marineros de Colombia "Counimar", en uso de sus facultades legales estatutarias y,

C O N S I D E R A N D O:

Que los Estatutos de Counimar en su artículo 47 y en concordancia con la Ley 79 de 1988 establece los parámetros a seguir para la distribución de excedentes correspondiente al ejercicio anual.

**PROYECTO DE DISTRIBUCION EXCEDENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

EXCEDENTES OPERACIONALES	14.648.955
--------------------------	-------------------

PROPUESTA

FONDO DE SERVICIOS COMUNES Y SEGURIDAD	20%	2.929.791
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	2.929.791
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	10%	1.464.895

TOTAL APROPIACIONES		7.324.777
----------------------------	--	------------------

A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	50%	7.324.478
------------------------------	-----	-----------

Se propone destinar el 50% a fondos Comunes, prioritariamente a equipos de oficina.

SUMAS-IGUALES	14.648.955
---------------------	-------------------

R E S U E L V E:

Artículo Primero: De acuerdo con los excedentes arrojados por el ejercicio, el gerente pone a consideración la distribución de excedentes correspondiente al año 2024 como figura anteriormente.

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

ARTICULO SEGUNDO: Comuníquese a la Supersolidaria, para la correspondiente aprobación y registro.



PEREGRINO APONTE
REVISOR FISCAL



GLEY GONZALEZ
CONTADOR



CARLOS A. FERRIN C.
GERENTE

Dada en Santafé de Bogotá a los 20 días del mes de marzo de 2025

D) PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

Finalmente se somete a consideración de la asamblea el siguiente proyecto de presupuesto:

RESOLUCION N°. 003 - 2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA el año 2025

La asamblea General ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Marineros de Colombia "Counimar", en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que es necesario adoptar presupuesto que oriente las previsiones de Ingresos y Egresos durante el Ejercicio Fiscal del 2025.
2. Que los organismos de Counimar competentes para este cometido han elaborado luego de detenido y autorizado análisis un Proyecto de Presupuesto que habrá de proponerse a esta Honorable Asamblea, cuyo texto es el siguiente:

ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR

COOPERATIVA DE MARINOS DE
COLOMBIA PRESUPUESTO
2025

	2024	12%	2025
Sueldos	70.407.050	8.448.846	78.855.896
Cesantías	5.521.538	662.585	4.175.095
Intereses sobre Cesantías	662.568	79.508	501.013
Primas de servicio	5.644.056	677.287	4.175.095
Vacaciones	2.757.368	330.884	2.085.048
Aportes al ISS	346.600	41.592	262.100
Aportes EPS Cafesalud	5.635.894	676.307	4.260.600
Aportes a Cafam	2.632.900	315.948	3.154.236
Aportes al ICBF	1.988.600	238.632	2.365.677
Aportes al SENA	1.326.400	159.168	1.579.006
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	96.922.974	11.630.757	101.413.766

GASTOS DE ADMINISTRACION

Servicios contables y Rev. Fiscal	20.212.166	2.425.460	22.637.626
Impuestos	3.560.000	427.200	3.987.200
Arrendamientos	5.414.512	649.741	6.064.253
Mantenimiento y dotaciones	630.000	75.600	705.600
Cafeteria	200.700	24.084	224.784
Servicios públicos	7.991.859	959.023	8.950.882
Transportes, fletes y acarreos	47.000	5.640	52.640
Papelería y útiles de oficina	376.500	45.180	421.680
Contribuciones y afiliaciones	2.774.680	332.962	3.107.642
Servicios temporales	39.272.723	4.712.727	43.985.450
Gastos varios	1.301.309	156.157	1.457.466
Gastos Bancarios	3.628.956	435.475	4.064.431
TOTAL GASTOS DE ADMON	85.410.405	10.249.249	95.659.654
TOTAL DE GASTOS	182.333.379	21.880.005	204.213.384


CARLOS A. FERRIN CASTILLO
GERENTE

**ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR**

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Apruébese el Proyecto de Presupuesto transcrito anteriormente, confiriendo facultad al Consejo de Administración para que reajuste prudencialmente las asignaciones que lo requieran, en la medida que los resultados del ejercicio lo permitan y sin perjuicio de estos.

ARTICULO SEGUNDO: Infórmese a la oficina correspondiente de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Dada en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Marzo de 2025.


CARLOS A. FERRIN CASTILLO
Presidente


EULALIA OLIVERA MANJARRES
Secretaria

SEXTO: Elección del Consejo de Administración para el periodo 2025-2027

El presidente de la Asamblea informa que previamente han sido inscritas tres listas o planchas para consejo de Administración que oportunamente se dio a conocer a los asociados, aclarando que ello no implica que no se pueda en la presente reunión virtual inscribir otras listas, lo cual pueden hacer en el espacio de tiempo que se concede para ello.

El presidente les recuerda que aún no se está en votación y no obstante que todos tienen en su poder el material relativo a la asamblea, se procedió a leer los postulados en el orden que figuran. Luis Helí Hernández invitó a votar por la lista #1 que es a su parecer la ideal.

Considerando el presidente que hay suficiente ilustración y habiendo transcurrido un tiempo también suficiente, cierra el debate y da curso a la elección con participación de las tres listas por no haberse inscrito otra diferente. Las tres listas inscritas fueron las siguientes:

**ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR**

**PLANCHA No. 1
CONSEJO ADMINISTRACION 2025 - 2027**

PRINCIPALES

LUIS HELI HERNANDEZ
ERNESTO GONZALEZ VARGAS
PEDRO ALFONSO RINCON
MARIA ELISA GARCIA CHACON
JAIME BONILLA SANCHEZ

SUPLENTE

NARCILO ARBOLEDA C.
AURORA QUEMBA LUCERO
Ma. EL CARMEN SOLANO
TULIA E. DIAZ DE BRAND
ARTURO TORRES ALTAMAR

**PLANCHA No. 2
CONSEJO ADMINISTRACION 2025-2027**

PRINCIPALES

Ma. DEL CARMEN SOLANO
ERNESTO GONZALEZ VARGAS
JAIME BONILLA SANCHEZ
MARIA ELISA GARCIA CH.
PEDRO ALFONSO. RINCON

SUPLENTE

GUILHERMO ERLENDY CASTRO
TULIA ELVIRA DIAZ DE BRAND
AURORA QUEMBA LUCERO
NARCILO ABOLEDA C.
ARTURO TORRES ALTAMAR

**PLANCHA No. 3
CONSEJO ADMINISTRACION 2025-2027**

PRINCIPALES

LUIS HELI HERNANDEZ
ERNESTO GONZALEZ VARGAS
JAIME BONILLA SANCHEZ
MARIA ELISA GARCIA CH.
NARCILO ARBOLEDA C,

SUPLENTE

ELOISA VARGAS ZABALA
TULIA ELVIRA DIAZ DE BRAND
AURORA QUEMBA LUCERO
PEDRO ALFONSO RINCON.
ARTURO TORRES ALTAMAR

El resultado fue el siguiente: un total de diecisiete (17) así: diecisiete (17) votos por la lista #1; cero (0) votos por la lista #2 ; cero (0) votos por la lista #3 .- Se considera la diferencia respecto a la lista de asistentes como votos en blanco. **Queda elegida la lista #1 para consejo administración 2025 – 2027.**

SEPTIMO: Elección de Junta de Vigilancia para el periodo 2025-2027

No obstante tener cada uno de los asociados las listas inscritas previamente el presidente de la asamblea ordenó dar lectura a los nombres que las integran y recordó que están en el derecho de inscribir listas diferentes antes de la votación, concediendo tiempo suficiente para ello. Cerrado el debate se procedió a la votación con las siguientes tres únicas listas inscritas:

**PLANCHA 1
JUNTA DE VIGILANCIA 2025 - 2027**

FERNANDO RAMIREZ S.	MIGUEL SANCHEZ E.
GABRIEL SARMIENTO	ALDEMAR VELASQUEZ P.
ARTURO PAYAN V.	MIGUEL ARNEDO JIMENEZ

**PLANCHA 2
JUNTA DE VIGILANCIA 2025 - 2027**

ELOISA VARGAS Z.	MIGUEL S. SANCHEZ E.
GABRIEL SARMIENTO	MIGUEL ARNEDO J.
ALDEMAR VELASQUEZ	ARTURO PAYAN V.

**PLANCHA 3
JUNTA DE VIGILANCIA 2025 - 2027**

ORLANDO PIMIENTA A.	MIGUEL S. SANCHEZ E.
GABRIEL SARMIENTO	MIGUEL ARNEDO J.
ALDEMAR VELASQUEZ	ARTURO PAYAN V.

El resultado fue el siguiente: un total de dieciocho (18) así: nueve (9) votos por la lista #1; seis (6) votos por la lista #2 ; tres (3) votos por la lista #3 .- Se considera la diferencia respecto a la lista de asistentes como votos en blanco. **Queda elegida la lista #1 para Junta de Vigilancia 2025 – 2027 de acuerdo a lo actuado.**

OCTAVO: Elección del Revisor Fiscal –Principal y suplente para el período 2025- 2027

En cumplimiento de este punto del orden del día el presidente declara abierto el debate y elección del cargo de Revisor Fiscal principal y suplente para el ejercicio 2025-2027. El titular actual, Dr. Peregrino Aponte, presente en la asamblea, expresó que por razones de ética profesional se ve precisado a retirarse de la sala virtual. El presidente informa a la asamblea que no se registra inscripción diferente a la terna formada por Peregrino Aponte Rodríguez C.C.. # 19.239.118 , T.P # 11206T y Angee Nataly Martínez Malagón C.C. #53.159.678 y T.P. # 170489T, habiendo transcurrido tiempo

suficiente y haberse fijado en cartelera la convocatoria a la asamblea con su respectivo orden del día. No obstante, agregó, aun en este momento es procedente la recepción de alguna postulación que fuere debidamente presentada.

Luego el presidente para mayor ilustración hace presentación del currículum señalando entre otros méritos que el Dr. Peregrino Aponte ha sido ratificado por cerca de veinte años en este cargo y perteneció a la nómina de la Flota Mercante Grancolombiana en asuntos contables y tributarios y tiene desde hace muchos años oficina privada que atiende esta disciplina.-

Se continúa con el proceso verificando previamente que se encuentran en el momento en sala virtual veinte nueve (29) asociados con derecho a voz y voto.

Hecha la votación a mano alzada se contaron dieciocho (18) votos, que constituyen mayoría, superior al 50% de los asistentes, quedando así elegidos y ratificados PEREGRINO APONTE RODRIGUEZ y ANGEE NATALY MARTINEZ MALAGON, identificados como aparece arriba, como Revisor Fiscal principal y suplente, respectivamente.

NOVENO: PROPOSICIONES, RESOLUCIONES Y VARIOS

El presidente de la asamblea recuerda a los asistentes la importancia de este punto del orden del día porque en él pueden exponer sus inquietudes, pedir aclaraciones y proponer ideas pertinentes que sean susceptibles de someterse a la aprobación de la asamblea e invitó a exponerlas.

Habiendo transcurrido tiempo suficiente, sin que se presentaran intervenciones, no obstante la insistente invitación del presidente, este dio paso al décimo punto del orden del día.

DÉCIMO: COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE REUNIÓN NO.51.

Para este cometido la asamblea designó por consenso a los asociados Maria Magdalena Olivera, Luis Helí Hernández y Ernesto González Vargas, quienes aceptaron.

**ESTADOS FINANCIEROS NIIF
COOPERATIVA DE MARINOS DE COLOMBIA- COUNIMAR**

UNDECIMO : CLAUSURA

Siendo las 17.55 horas del día Jueves Veinte (20) de Marzo del año DOSMIL VEINTCINCO (2025) el presidente de la asamblea dio por concluida esta reunión de Asociados # 51 de Counimar con la asistencia desde las diferentes ciudades y agradeció en nombre de sus compañeros presentes una vez más por la confianza ratificada en esta reunión y también el haber asistido muy puntualmente, prometiendo redoblar esfuerzos en procura de mantener esa tendencia positiva que se ha logrado en la cooperativa en los últimos años.



CARLOS ARTURO FERRIN C.
C.C.No.17.138.311
Presidente Asamblea

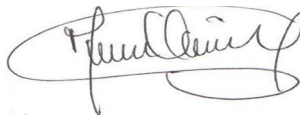


EULALIA OLIVERA
C.C.No.41.617.361
Secretaria

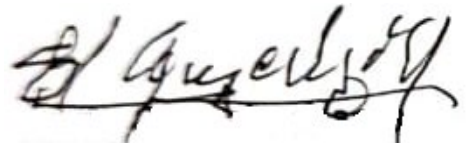
COMITÉ ELABORACION ACTA 51



LUIS HELI HERNANDEZ
C.C.#19.093.909



Ma.MAGDALENA OLIVERA
C.C.#51.778.862



ERNESTO GONZALEZ .
C.C.#2.901.274